

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.232

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Viernes 10 de Agosto de 1934

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

¿Hacia un Gobierno mayoritario?

Admitámoslo, como tema propio, para ser tratado con las manos cruzadas sobre otra, en la placidez de las tertulias veraniegas. El tema es este: se dice que abiertas las Cortes y apenas se haya cumplido el precepto constitucional de dar lectura a los nuevos Presupuestos, el Gobierno Samper se declarará en crisis. Todo está preñado de rumores que han acogido casi todos los periódicos, como procedentes de fuentes autorizadas. El Gobierno de Samper, según esto, un carácter de provisionalidad que no ha perdido desde que nació, y toda su labor se limita a ir saliendo del paso, sorteando los escollos más graves, para dar tiempo a que, entre las banderolas de la vida pública, los engranajes de la política se pongan en movimiento, hasta forjar un Gobierno mayoritario que le suceda.

Si es así, habrá que rendir tributo de gratitud al señor Samper y a los ministros que le secundan por su abnegación patriótica, que les lleva a servir de puente de unión entre dos situaciones difíciles, teniendo que soportar los peligros que suponen pleitos de tal gravedad como el catalán y el de los Ayuntamientos vascos, últimamente.

Si hemos de hacer caso a las versiones que circulan estos días, el Gobierno que se va a formar tendrá una extraordinaria solidez parlamentaria, ya que en él colaborarán, desde los radicales, hasta la CEDA, pasando por la Lliga, los liberales demócratas, los republicanos conservadores, los agrarios y hasta algún independiente de alto prestigio y significación republicana.

Como casi siempre, los pronosticadores no se detienen en señalar simplemente el acontecimiento, sino que han lanzado la lista de los nuevos ministros y hasta puntualizan, con pelos y señas, el programa a realizar por el nuevo Gabinete.

La finalidad principal de este Gobierno será la de oponer un férreo dique a las asechanzas revolucionarias de los partidos de izquierda.

No es baladí este cometido. Se trata nada menos que de imponer un imperio de Ley contra todos los intentos de perturbación. Es por eso que se hace imprescindible rodear al nuevo Gobierno de todas las garantías de estabilidad y apoyo parlamentaria, necesarias para poder contar con firmeza y sin vacilaciones en ese plan de saneamiento del Estado público, que pudéramos llamar regeneración de la disciplina parlamentaria—tan urgente e ineludible.

Abortado el peligro revolucionario, mediante una acción enérgica y restrictiva, que amoldará a los cauces legales a estos elementos que no se acomodan al ostracismo que el pueblo les impuso democráticamente, el Gobierno se dedicará a la obra labor, no menos esencial, de dar impulso a la industria, fortaleciendo las fuentes de la economía nacional merced a una política protectora de su desarrollo.

Un Gobierno así integrado—sobre la base de un amplio apoyo parlamentario—sería la solución más acertada al problema político. Contra los puntos de vista interesados de las izquierdas, que propugnan la formación de un Gobierno de "concentración nacional republicana"—eso dicen ellos—que daría naturalmente satisfacción a las aspiraciones izquierdistas, se perfila esta otra solución, más adaptada a sentir de la opinión pública. Un Gobierno auténticamente nacional, sobre la base de las fuerzas políticas representadas en las actuales Cortes, capaz de terminar la obra rectificadora iniciada, restituyendo la disciplina y el orden en las ciudades y en las esferas campesinas, desarrollando la economía y haciendo, en fin, una obra justiciera dentro de la República, sería el sueño dorado de todos los españoles, libres de la intoxicación de la política, que sólo anhelan una era paz, de prosperidad y de callado laborar por el engrandecimiento de la Patria.

Que tales propósitos han de tropezar con grandes dificultades, a lo que se le oculta, pero entendemos nosotros que todos los resquemos personalistas y aún las diferencias de matiz partidista, deben olvidarse y borrarse ante la apremiante necesidad de salir al paso de las pesadas maniobras de las izquierdas.

E. ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.
Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación)

Instantánea política

Rescate de la Autoridad

Considerado en sus términos, corresponde al Gobierno, es el programa que el señor Samper ha trazado al diputado de la minoría el señor Horn en respuesta al dilema que le dirigió sobre el plebiscito planteado en los Ayuntamientos vascos.

Esta tercera crónica que vamos al suceso, pero si se serena, se advertirá la gravedad del hecho que requiere la atención de la opinión pública por lo que tiene de sintomático.

Nuestra primera crónica sobre este asunto, señalábamos la gravedad de métodos de la Generalitat de Cataluña y la de los ayuntamientos vascos. Cartas y comunicaciones mutuas. Retirada de la minoría nacionalista vasca al tiempo que los catalanes y vascos se retiraban a Barcelona. Ahora se nos trae en la prensa que el Ayuntamiento de Bilbao dedica una calle a la Diputación.

La segunda crónica señalábamos el fondo político de la cuestión. Una maniobra más de este Gobierno, al que han querido abarcar, hasta ahora, inculcando, sus enemigos, sin contar el estrago que pudieran causar los métodos empleados.

¿Rumores de verano?

Se asegura que abiertas las Cortes y leídos los Presupuestos, el Gabinete Samper se declarará en crisis, sucediéndole un Gobierno mayoritario en el que colaborarán radicales y "cedistas"

Madrid.—"La Nación" publica una información interesante respecto al Gobierno mayoritario que habrá de sustituir al actual tan pronto como se abran las Cortes. "No se trata—dice el periódico citado—de una fantasía hecha sobre la mesa de la redacción, sino del resultado de una investigación y observación propias, llevadas a término cerca de los que hoy rigen, influyen y modifican la política española". Seguidamente "La Nación" explica su información en los términos siguientes:

Realizada la lectura de los presupuestos a las Cortes, con cualquier motivo—el conflicto con Cataluña, la reposición de funcionarios, etcétera, etc.—y acaso sin darse comienzo a la discusión de su totalidad, el señor Samper se verá en el caso de plantear la cuestión de confianza, presentando, naturalmente, la dimisión total de su Gobierno al señor Alcalá Zamora, el cual la aceptará.

En torno a estos resultados, tal vez para matizarlos, se hacen en estos días en Madrid, y especialmente fuera de Madrid, y aun en el Extranjero, muy intensas gestiones, que determinarán las reuniones y conferencias finales, que a su vista celebran pronto los jefes de los diversos grupos políticos interesados, ya convocados o a punto de serlo, para los primeros días de septiembre.

En cuantas gestiones se hacen se tiende a constituir un Gobierno de concentración parlamentaria, que por la significación de sus componentes tenga en todo momento una mayoría segura y que pueda fortalecer los resortes del Poder ante la amenaza del intento revolucionario por los partidos extremistas de izquierda, obligándoles, como a sus dirigentes, a observar la ley y a discurrir, sin subterfugos, por los cauces legales, a fin de que la paz pública pueda restablecerse y sea posible el impulso de la industria y el desarrollo de la economía nacional.

Este Gobierno no tendrá otra finalidad, aunque se le tache de duro o inflexible, o se le tache por los elementos extremistas de dictatorial.

Aunque parezca un poco extraño, don Miguel Maura colaborará en este nuevo Gobierno.

Lo decimos así seguros de que tal afirmación llamará la atención de nuestros lectores, que hasta hace pocos días le han visto mezclado en las "maniobras políticas" del triste equipo de Casas Viejas; pero podemos afirmar que en el espíritu de don Miguel Maura se ha operado una evolución examinando serenamente el panorama que ofrece España y la necesidad de remediarlo, confirmando y arraigando en él este criterio: aquellos elementos conservadores de significación conservadora que se han ido apartando de su partido exponiéndole las razones que han tenido para adoptar tal decisión.

Don Miguel Maura, pues, está resuelto prestar su concurso a este nuevo Gobierno de concentración que se forme, aunque sea posible que por su temperamento aún pueda dar alguna nota discordante.

¿Cómo se va a constituir este Gobierno de que hablamos?

Nos consta que el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, no desea su presidencia, acaso por entender que en los momentos actuales no podría llevarla, por impedirse las circunstancias y compromisos que dificultarían la misión que se le asigna; pero, en cambio, el señor Lerroux exige que dentro de la proporcionalidad en que se distribuyan las carteras, se otorguen al partido radical en el mayor número, y así se ha convenido en principio, estimándose indispensable la base de aqué para la formación del Gabinete.

Por consiguiente, los radicales

tendrán en el nuevo Gobierno cuatro ministros; dos, la C. E. D. A.; uno, los agrarios; uno, los progresistas; uno, los liberales demócratas; uno, la Lliga, reservándose dos carteras, la de Guerra y Marina, a los jefes del Ejército y de la Armada, de condición independiente, que inequívocamente hayan aceptado el nuevo régimen, pues se quiere alejar todo lo posible al Ejército y a la Marina de cualquier inclinación política, y procederse a su reorganización con los debidos asesoramiento.

La cartera de Instrucción Pública, por el maremágnum que existe en la enseñanza, será encomendada a una persona de vasta cultura y grandes conocimientos en la materia que, teniendo significación republicana, no esté ligada a ningún partido.

Lo último que se ha discutido ha sido la presidencia de este Gobierno, en el que no han de figurar ninguno de los jefes de las más compactas Agrupaciones que están de acuerdo para constituirlo.

Sin embargo, primero se pensó en el señor Martínez de Velasco, desistiendo de ello por muchas razones, y entre ellas las dificultades que suscitarían en la marcha parlamentaria por la actitud de las oposiciones, y

aceptándose finalmente la propuesta a favor de don Melquíades Álvarez por su práctica política y por haber sido presidente de las Cortes.

Se quiere que al plantearse la crisis no se demore la constitución del nuevo Gabinete, limitándose la tramitación a las consultas formularias, a fin de que en las circunstancias actuales, que pudieran ser más graves en el mes de octubre, "no esté España sin Gobierno".

Salvo modificaciones, el Gobierno que ha de sustituir al del señor Samper, estará formado así:

Presidencia, don Melquíades Álvarez, liberal demócrata; Estado, don Juan José Rocha, radical; Justicia, don Cándido Casanueva, de la CEDA; Gobernación, don Rafael Salazar Alonso, radical; Hacienda, don Juan Ventosa, de la Lliga; Guerra, general don Francisco Franco, independiente; Marina, almirante Montojo o Rivera, independientes; Obras Públicas, don Rafael Guerra del Río, radical; Agricultura, don Cirilo del Río, progresista; Instrucción Pública, don José Ortega y Gasset, independiente; Trabajo, don Miguel Maura, republicano conservador; Industria y Comercio, don Luis Lucía, de la CEDA; Comunicaciones, don José María Cid, agrario.

Una nota del Jefe del Gobierno sobre la cuestión vasca

Madrid.—A las siete y media de la tarde, el jefe del Gobierno marchó ayer a La Fuenfría.

Al abandonar la Presidencia, entregó a los periodistas la siguiente nota:

"Esta mañana han celebrado una entrevista el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, para tratar de la actitud de los Ayuntamientos vascos.

La celebración de elecciones depende de que se apruebe el oportuno proyecto de ley que el Gobierno tiene el propósito de presentar a las Cortes para que pueda ser discutido y aprobado en las primeras sesiones.

No existe, por otra parte, peligro alguno de que se intente restringir la aplicación del concierto económico. El impuesto sobre la renta constituye una exacción nueva que, con arreglo a dicho concierto económico, puede el Gobierno establecer. Sin embargo, fué escuchada con interés la petición que formularon las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales y existe el deseo de llegar a un acuerdo sobre la forma de esa exacción.

Es evidente que las Corporaciones municipales pueden nombrar delegados mediante acuerdo que adopten en sesiones normalmente celebradas, para que estos delegados expongan ante el Gobierno sus puntos de vista y pueda estudiarse la cuestión con el mayor espíritu comprensivo.

No es posible, en cambio, consentir extrasivos. En el caso de que por parte de algún Ayuntamiento vasco se persista en el propósito anunciado de celebrar elecciones el próximo domingo, aun cuando se pretenda coherencia con el pretexto de que se trata de elegir Juntas o Comisiones encargadas de gestionar asuntos relacionados con el Con-

A. PASCUAL HIGELMO
Del Hospital de San José y Santa Adela, (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid).
CIRUJANO
DEL HOSPITAL DE PALENCIA
Rayos X — Electroterapia
Rayos ultravioleta
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
MAYOR 28, SEGUNDO

cierto económico, la autoridad gubernativa impedirá su celebración, aplicando para ello todas las medidas legales y, entre ellas, la de detener y poner a disposición del Juzgado a los presidentes que intenten constituir las mesas y la de proceder por desobediencia contra los alcaldes y demás funcionarios de la Administración municipal.

El Gobierno confía en que el buen sentido de los Ayuntamientos vascos evitará el trance doloroso de tener que aplicar el rigor de la ley para contener estados de rebeldía, que más que a nadie perjudican a quienes los intentan".

Después el señor Samper manifestó que había recibido la visita de los ministros de Obras Públicas y Marina para hablarle de asuntos de sus respectivos Departamentos.

—Ayer—añadió—quedó casi ultimado el presupuesto de Justicia y mañana, probablemente, me reuniré en La Fuenfría con los ministros de Hacienda e Industria para estudiar el presupuesto de este último departamento.

He recibido un nuevo telegrama del jefe de la minoría vasca, señor Horn, insistiendo en la necesidad de que sea llevado a las primeras sesiones de Cortes que se celebren el anunciado proyecto de ley sobre celebración de elecciones en Navarra y las Vascongadas. He contestado diciendo que accejo con todo interés sus manifestaciones, y le pido su valiosa intervención para impedir que el domingo se haga la menor transgresión de la ley, pues el Gobierno se vería obligado a impedirlo, señalando que el señor Horn, que tiene el mismo sentido del deber, lo haría igualmente si estuviera al frente del Gobierno.

Los billetes de los periodistas

Madrid.—Preguntado ayer el ministro de Obras Públicas sobre las tarifas ferroviarias reducidas para periodistas ha dicho que son aplicables a todas las líneas férreas españolas y que la expedición de billetes se hará en la taquilla en el mismo momento que se solicite, sin que sea necesario para cada viaje una nueva autorización.

LEA USTED "EL DIARIO"

Lo que opina Maura

Propugna por un Gobierno de concentración republicana con decreto de disolución de Cortes. Pero añade que no se podrá contar con su partido para nada que signifique violencia

Madrid.—Un periodista se entrevistó ayer en Torreledones, con don Miguel Maura. Este le hizo las siguientes manifestaciones:

—No tome a mal mi resistencia a hacer manifestaciones políticas. Tanto mi partido como yo nos hemos impuesto un aejamiento expectante.

No podemos contemporizar con un Gobierno que, según el criterio expuesto recientemente en un manifiesto por mi partido, vive de espaldas a la República, ni enrolarnos en una política de acción negativa y revolucionaria.

Estamos, pues, apartados totalmente en estos momentos de la política como beligerantes, aunque si muy atentos a cuanto acontece y pueda acontecer, porque por algo constituimos una fuerza de opinión y a ella hemos de servir.

El periodista no obstante, le preguntó sobre la proyectada unión de elementos republicanos, respondiendo el señor Maura:

—Para todo lo que signifique lucha civil o pugna entre sectores de opinión que pueda derivar en una violencia no podrá contarse con mi partido ni con mi persona para nada; ahora bien, para una obra constructiva de Estado podrá contarse siempre con nosotros.

Comentó después el repórter recientes declaraciones de otras personalidades, en las que se hacen vaticinios acerca de que Gobierno habrá de formarse cuando surja la próxima crisis, y el señor Maura, siempre en tono de comentario, dijo:

—Cuando se plantea la crisis es más claro que la luz del día que sólo podrá haber una de estas tres soluciones: un Gobierno parecido al actual, que vaya tirando y haciendo como que hace; entregar el Poder a las derechas con todas sus consecuencias, porque equivaldría a gobernar en dictadura, ya que tendría enfrente y fuera de la ley, a todos los elementos republicanos; o una tercera solución, que es la que yo propugno, consistente en entregar el Poder a un Gobierno nacional republicano con decreto de disolución, que presidiría las elecciones.

Aludió nuestro compañero a la tesis que el señor Martínez Barrio mantiene respecto del uso de la prerrogativa presidencial en consonancia con el artículo 81 de la Constitución, y a este respecto afirmó rotundamente:

—Esa tesis es la de señor Martínez Barrio, la mía y la de todo el mundo; nadie la discute. Es evidente que el Jefe del Estado únicamente utiliza ese derecho cuando disuelve las Cortes por él convocadas, pero no las Constituyentes, que se reunieron cuando é todavía no podía ser Jefe del Estado. Discrepo, sin embargo, del juicio del jefe del Partido Radical Democrático en cuanto a quien corresponde determinar este interesante aspecto.

No es, a mi juicio, el Tribunal de Garantías quien ha de determinar, sino las futuras Cortes en una de sus primeras sesiones.

No hay que olvidar además que la autoridad de que debiera ser el más alto Tribunal de la República ha quedado a todas luces quebrantada.

En el pleito de Cataluña intervinieron tres instituciones: Gobierno central, Gobierno de la Generalidad y Tribunal de Garantías, y como siempre ocurre, la cuerda se rompió por lo más flojo, en este caso el Tribunal de Garantías, cuya creación no encaminóse precisamente a que se le considerara como organismo de tal debilidad, sino todo lo contrario, el más prestigioso y fuerte de la nación.

Este no ha sido más que un eslabón de la cadena de rebeldías triunfantes que se vienen sucediendo desde la constitución del Gobierno Samper; primero, el conflicto de la construcción; más tarde, el de metalúrgicos, hasta llegar a problema de Cataluña, y con posterioridad el de los Ayuntamientos vascos, cuyas Corporaciones también vencerán si se lo proponen, porque está visto que la táctica del Gobierno consiste en complicar los problemas, dilatarlos y, finalmente, dejar que triunfe la rebeldía, diciendo que no era un asunto de importancia ni merecedor de mayores preocupaciones.

Lo que ocurre es que vivimos iguales momentos que durante la Monarquía, con la única diferencia de que antes se gobernaba con mayor moralidad que en estos tiempos. Y para ello no merecía la pena de haber luchado por el cambio de régimen y que el país hubiese dado tan interesante y entusiasta muestra de fervor republicano como se registró en el 14 de abril. Porque qué diferencia hay entre uno de aquellos Gobiernos de la Monarquía y el actual de la República? Pues que ahora los ministros se cubren con un gorro frigio. La Monarquía cayó porque no existía el Estado. La República no se ha cuidado de hacer este mundo; nadie la discute. Es evidente que el Jefe del Estado únicamente utiliza ese derecho cuando disuelve las Cortes por él convocadas, pero no las Constituyentes, que se reunieron cuando é todavía no podía ser Jefe del Estado. Discrepo, sin embargo, del juicio del jefe del Partido Radical Democrático en cuanto a quien corresponde determinar este interesante aspecto.

Crónica de los deportes

Junta general del Club Deportivo Palencia

Para el día 24 del actual, está convocada la Junta General reglamentaria que determinan los Estatutos de dicha Entidad deportiva.

La junta de gobierno prepara una Memoria sobre la marcha económica y deportiva de la Sociedad, durante el año, de la que extractaremos los siguientes detalles:

Movimientos de fondos del pasado año:

Ingresos, 14.411,95 pesetas.
Gastos, 14.705,10.
Déficit, 293,15. Salvado con anticipos de los directivos.

Pérdidas en los encuentros celebrados en nuestro campo en los seis meses últimos, 1.127,80 pesetas.

Amortización de cuentas anteriores, un total de pesetas 2.555.

De lo que se desprende que la situación económica del Deportivo ha mejorado notablemente, a pesar de las pérdidas de los partidos, y de la cantidad dedicada para amortización de deudas anteriores, lo grande con todo, sólo un pequeño déficit, que en realidad no existe, por la razón apuntada más arriba.

El presupuesto de ingresos está basado en tres partidas fijas y una cuyos ingresos oscilan todos los años, por lo que para éste, se ha elegido la cifra mínima, y así alcanza un total de 9.100 pesetas.

El presupuesto de gastos incluido ya un total de deudas pendientes de 2.000 pesetas, el sueldo del entrenador, cuyos beneficios en multitud de nuevos y muy buenos jugadores, hoy jóvenes aún, ya se

note grandemente, y el resto de gastos que vienen debidamente detallados en la memoria, ascienden a pesetas 10.510, habiendo por lo tanto una pequeña diferencia de 1.410 pesetas, por las cuales presentará también la Junta un proyecto que permitirá salvarla.

Deducida la partida de deuda pendiente, el presupuesto del próximo ejercicio, arroja una superavit de 590 pesetas.

De la Memoria deportiva destacan los partidos celebrados en este pasado año y entre ellos, los celebrados con el Arenas Club en 14 y 15 de abril con los resultados de 3-1 en contra y empate a 2.

Los celebrados con el Unión Club de Irún, los días 29 abril y 1 de mayo con resultado de 2-1 en contra y una victoria del Club local por 3-1.

La Selección Cantabria con Sañudo, Torón, Oscar, Carral, entre otros varios y que fué vencida por 4-2.

El fuerte equipo Logroño con el que se ganó por uno a cero. Y principalmente las gestiones que se están llevando a cabo para ofrecer a la afición de esta un calendario de partidos muy amplio.

Entre ellos, los de campeonato regional... campeonato amateur, y quizá una buena sorpresa de otro campeonato.

La Junta se celebrará en los salones del Circulo Mercantil a las siete y media en primera y a las ocho en segunda convocatoria.

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

La Vanguardia pregunta al Gobierno si no ha llegado el momento de terminar con la anarquía en los campos de Cataluña

Barcelona.—"La Vanguardia" publica un artículo sobre la situación en el campo de Cataluña, en el que se comenta que el periódico le presta su difusión, y que "La Vanguardia", en los últimos tiempos, ha mantenido un silencio absoluto sobre el problema de Cataluña, que precisamente se agudiza al plantearse el problema de la ley de Contratos de cultivos de la ley de Contratos de cultivos.

Dice el artículo entre otras cosas: "No nos parece a nuestros ojos que es hora ya de acabar con la anarquía reinante en los campos de Cataluña? De todo el mundo se llegan diariamente noticias que no llegan diariamente noticias de que no existe, puesto que de que no existe, ni la autonomía ni la ley, y la abominable situación que se experimenta en nuestras comarcas agrícolas es de tal naturaleza que impune faltan a los derechos, porque eso de respetar los derechos es una pura antipática del momento. El verdadero problema no reconoce más ley que la de la concedida a la agricultura, ¿adónde creen nuestros señores que vamos así?"

Se refiere luego a "momento crucial" de esta cuestión para decir que ya parece fuera de duda que se reconoce el derecho del Parlamento de Cataluña a legislar sobre la cuestión, y que ahora lo que procede es examinar si lo que el Parlamento ha legislado es justo.

Confía "La Vanguardia" en que la ley será modificada en todo aquello que se escapa al arbitrio del derecho, y añade: "Pero no puede, no debe tolerarse ni un momento más que los derechos de los propietarios agrícolas sean atropellados por la pura y simple negación de derecho, que es la violencia. No puede ni debe consentirse a nadie que obra a su antojo, irrumpir en lo ajeno, y se incaute de cuanto le parezca e incluso maltrate de obra a los vejados y perseguidos si acaso intentan resistir al atropello. Esto es cafretería. Para esto no necesitábamos ni autoridades, ni leyes, ni autonomía, ni nada".

El mismo periódico publica un segundo artículo de señor Anguera de Sojo examinando el reglamento para la aplicación de la ley de Contratos de cultivos.

El artículo, extensísimo, y por consiguiente imposible de sintetizar, examina de modo minucioso algunos puntos del reglamento para señalar errores, cuyas consecuencias pueden ser funestas no ya para la economía, sino incluso para la institución familiar de Cataluña. Anuncia la continuación de este examen, que, como decimos, es minucioso y muy razonado.

El pleito de los Ayuntamientos vascos. El pueblo vasco dice el gobernador de Vizcaya no puede ser un comparsa desdichado en la farándula revolucionaria

Bilbao.—Ayer por la tarde el gobernador señor Velarde recibió a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones: He leído el artículo de fondo de "La Gaceta del Norte" de hoy, sensato y certero. Reflexionen bien todos los hombres de orden de la provincia y principalmente los nacionalistas de buena fe adónde los conducen. No hay en este momento el más leve ataque a los derechos autonómicos de las provincias vascongadas. El Gobierno ha declarado que será el primero en respetar esos derechos legítimos y se coloca en postura considerada y prudente ante las aspiraciones legalmente encauzadas y expuestas.

Lo que no puede hacer ni hará, es tolerar la ilegalidad, la rebeldía y la suplantación que la maniobra pretende.

¿Quiénes son los facciosos y a qué aspiran? ¿Cuáles han sido todos esos argumentos justificativos? Mediten mucho y bien todos los vascos de buena fe. Pueblo de fe, nadie lo ataca hoy desde el Poder. Las alanzas que le deparan en la rebeldía si son un peligro para el respeto a esos sentimientos suyos. Pueblo de sanas costumbres, no es el Gobierno quien le moleste ni cohiba en lo más mínimo. Pueblo de derechos seculares, en el Gobierno ha encontrado respeto y buena disposición a esos derechos presentes y futuros.

Es también precisamente ahora cuando este Gobierno siente y demuestra su generosa preocupación por acudir en alivio de las masas de obreros en paro forzoso y del resurgimiento de la industria, con concesión de obras y servicios de inmenso coste.

¿Por qué entonces le excitaban a la rebeldía? El pueblo vizcaíno no puede ser un comparsa desdichado en la farándula revolucionaria. Ni aunque torpe, torpísimamente quiera el Partido Nacionalista o sus ofuscados dirigentes. Mediten bien los que pueden dar lugar con sus actos a las sanciones ineludibles que por ellos el Gobierno se vería en la obligación de imponer con el máximo rigor.

No creo que a nadie interese perder su patrimonio y su tranquilidad moral por colaborar a convertir a Sasain en una especie de "Avi de las Vascongadas" ni ayudar en manejos oscuros al quebranto del principio de autoridad; es decir, si interesa tal, pero sólo a los que aspiran a la revolución social.

El Gobierno aconseja y desea que se impongan la sensatez y la verdad y espera los acontecimientos para cumplir con su deber.

Como habrán visto ustedes —siguió diciendo el señor Velarde— mi compañero de Guipúzcoa, señor Muga, no dió ninguna fórmula, sino una indicación

El ministro de la Guerra habla de la supuesta existencia de prisioneros en el Sahara

Madrid.—El ministro de la Guerra, habiendo con los periodistas sobre la supuesta existencia de cautivos españoles en el Sahara, ha manifestado que desde el primer momento el Gobierno dedicó el interés que correspondía a la cuestión, hasta el extremo de nombrar una comisión que se encargase de efectuar las definitivas investigaciones para tranquilidad de las familias de los prisioneros.

Recordó que cuando fué designado para la cartera de Guerra, y tomó posesión del cargo, recibió a una Comisión de familiares, a quienes dijo que el Gobierno se ocupaba del asunto, y les rogó que se pudiesen al habla con el director general de Colonias que seguramente tendría más datos acerca de asunto que el ministerio de su cargo. Igual invitación hacía a los periodistas.

Estos hablaron después con el subsecretario de la Presidencia sobre el mismo tema, y el señor Boixareu les informó de los trámites seguidos, hasta llegar a designar la Comisión que ha de actuar en este asunto.

—Por cierto—decía el subsecretario—que han pedido estar representadas en esa Comisión numerosas entidades, cosa imposible pues el número de sus componentes debe tener una limitación.

Los informes que se tienen acerca de la supuesta existencia de los prisioneros, son contradictorias, pues mientras unos aseguran que existen esos cautivos, otros niegan tal posibilidad.

El Gobierno desea vivamente que las familias que viven con la zozobra natural, sepan en concreto a qué atenerse respecto de sus deudos.

Ahora tenemos en nuestro poder un informe del comandante Esteve, y esperamos recibir otros del capitán Maestre y de otras procedencias.

Sí, a la vista de estos informes, la Comisión decide ir al África, así lo hará y si tiene la certeza de que existen esos cautivos, el Gobierno no dudará un momento en realizar las gestiones para el rescate.

LA ANTISEPTICA

Peluquería "OCTAVIO" En este acreditado establecimiento, encontrará el público todo cuanto a HIGIENE y CONFORT se refiere. AVADO DE CABEZA con SECADOR ELECTRICO GRAN SURTIDO DE LOCIONES SECCION PARA SEÑORAS con entrada independiente de la de caballeros MAYOR PRAL., N. 159

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

R. GUTIERREZ CABEZA
De la casa SALUD VALDECILLA
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 142, 2.º.—Palencia

¿QUIERES TOMAR UN BUEN CAFÉ?
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER

ÚTILES DE TEMPORADA
AVENTADORAS, NORIAS Y BOMBAS, PRENSAS PARA UVA, PRENSAS PARA ALFALFA, PRENSAS, VARIOS SISTEMAS
En los Talleres DONCEL
Avenida de Valladolid. PALENCIA

Adquiera un SINGER 9 HP. 1934
PATENTE EN ESPAÑA: 84 PESETAS
Cuatro velocidades adelante (tres silenciosas) — Frenos hidráulicos — Ballestas sobre goma — La conducción interior tiene cuatro puertas, y sobre todo el cambio de marchas. Por si fuera poco, pidanos (sin compromiso) una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort.

ANTONIO DE FUENTES
GARAGE HUDSON — Avenida Casado del Alisal, 28 y 30

BALNEARIO DE LEDEMA (Salamanca)
PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR
Hay dos cocinas y dos comedores independientes, para los que comen por su cuenta.

Para contratistas y particulares
Pongo en conocimiento de todos los que quieran comprar tablón muy barato que con esta fecha firmo compromiso con la casa más importante de la Sierra de Urbión para vender mil metros cúbicos al precio de 150 pesetas sobre esta plaza y puesto en obra en largos hasta 5 m. y a base de vagón o camión completo.
Consulten en el Almacén de Maderas de Pedro Manuel Gil, Antonio Meura, 9, Palencia.

REUMATISMO
Sin drogas ni medicinas, cura usted sus dolencias, volviendo la alegría a su vida. Pida hoy mismo, no espere a mañana, el folleto gratis "COMO VOLVER A LA SALUD". M. ROMAGUERA-BLAVI, Ancha, 46, BARCELONA.

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Talleres ARTURO
ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES
MÓVILES
Agrícolores, se reparan toda clase de motores. Venra de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general CASADO DEL ALISAL, 55 — TELÉFONO, NÚM. 237 — PALENCIA

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS CAMIONES

CHEVROLET
¿Desea Ud. un coche elegante y económico?
Compre un OPEL Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ PALENCIA Exposición, Mayor Pral., 135 LEA USTED "EL DIARIO"

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PATA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del Puerto de SANTANDER

Motonave REINA DEL PACIFICO, 2 de septiembre
Vapor ORDUNA 30 de septiembre.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 11 de noviembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase, y carga.
Para informes, dirigirse a sus Agentes:

HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9 SANTANDER

El día 8, empezará la grandiosa liquidación de calzados para señora en

"EL TRIUNFO"
Zapatos a 5, 10 y 15 pesetas
Mayor Principal, 115 y 119
TEJIDOS Y CONFECCIONES
Antiguo local del "Pelicano"

"EL TRIUNFO"

INTERESA SABER A USTED

QUE AHORRARA DINERO Y ESTARÁ BIEN SERVIDO, ALIMENTANDO SU COCINA, ESTUFA O CALEFACCIÓN, CON LAS EXCELENTES ANTRACITAS DE

San Luis (Cuenca Guardo)
Muchas calorías, gran rendimiento y muy pocas cenizas
VENTAS POR MAYOR Y MENOR EN LOS

Almacenes DAVILA
Arbol del Paraiso, 11, y Mayor, 244. Palencia. Teléfono 150.

ANUNCIOS ECONOMICOS

LA NOVILLADA DOMINGO
Esta tarde se exhibe en público los magníficos ejemplares de la ganadería de Galaxia del campo de Salamanca que se ostentados el domingo próximo por los valientes "Angelete", Pepe Ballester y Ricardo Urzay.

AGAVILLADORAS, GUADANADORAS, RASTRILLOS, COSECHADORAS Y AFILADORAS "DEERING", esta es la marca que los labradores prefieren por su gran ligereza y excelente trabajo. Se venden a plazos, de cuya forma todo agricultor puede poseer una máquina de garantía. Pídanlos a Pablo Finacho Marcos, de Palencia, Alisal, 53.

Luis González E. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14. principal. PALENCIA

BACALAOs importados directamente Islândia, Noruega, Tazajo nuevo, fresco y viejo bien conservado. Almacenes Ortega.

PERDIDA de dos ruedas completas de automóvil "Ford" en el trayecto del Saló a la Cerámica de Hijo de Cándido Germán (carretera nueva de Villalobón). Se ruega su entrega a Hijos de Félix García, talleres de reparaciones de coches, Casado del Alisal, 14, donde se gratificará.

SE NECESITA cocinera. Informarán Mayor Principal, 258. Comercio de mantas. Intútil presentarse sin buenos informes.

CASA SE VENDE en las Puertas del Río o Herren de San Pablo número 1, para tratar Mayor Pral., 34 y 36. Portoría.



ESCABECHES palometa, verdadel, chicharro, bonito, sardina. Mil cajas en existencia. Almacenes Ortega.

GANGA verdad. Almacenes, para la mitad de su valor, vendo diez tinajas, propias para la conservación de vinos. Para verlas, Manterías, 53. Bar Iberia, Valladolid.

SE TRASPASA un comercio de confección y calzado, en Cervera de Pisuerga. Para tratar con la dueña, viuda de Ezequiel Carrión, en dicho pueblo.

SE TRASPASA Bar, muy barato. Mayor Principal, 221. Palencia.

VENDO coche a toda prueba, "Fiat", 17 H. P.—6 cilindros—7 plazas, o se cambia por más pequeño. En Támara, Germán Pérez.

VERDADERA ganga, máquina aventadora, tamaño grande de motor, se vende en Saldaña. Pesetas quinientas. Para tratar, con Mariano Martín.

SE VENDE máquina nueva, aventadora, a toda prueba, facilidades de pago. Almacén de Maderas, de Angel Miguel, San Francisco, número 17. Palencia.

ACEITE Sierra superiorísimo, filtrado, inmejorable. Almacenes Sucursales, Alejandro Ortega.

POLEAS de madera. Valentín Calderón, número 20.

UNA BUENA PLUMA ESTILOGRÁFICA
Visitenos y con sumo gusto presentaremos a usted un extenso surtido que tenemos en este artículo.
PAPELERIA
Mediano

La casa de transportes y camionajes de Nozal, calle Mayor, número 159, vende un macho de tres años, cinco dedos, una mula de cuatro años, ocho dedos; y un macho de ocho años, cinco dedos. También vende ganados cerrados, todos de buen trabajo.

POR SOBRENTE de ganado se venden dos mulas, de mediana alzada, de cuatro a seis dedos y una yegua trillona. Para tratar en Amayuelas de Arriba con Constantino Alario.

SE NECESITAN machacadores de piedra. Para tratar con Eugenio Millán, Alar del Rey.

CALLOS. Suprimidos para siempre. Dodos doloridos. Alivio instantáneo. PARCHES ZINO del doctor SCHOLL. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En farmacias, 1,50.

OCASION. Vendo precioso automóvil "Opel" moderno, nueve caballos, 9.000 kilómetros, como nuevo. Agencia Chevrolet y Opel. Jesús Puertas. Palencia.

GRAN OCASION. Se cederá en buenas condiciones de precio un Chasis Hispano-Suiza, 16 caballos, en buen uso. Darán razón, Hijos de Hermógenes Sendino. Palencia.

SE ARRIENDA la caza del Llano del Monte del Valle de San Juan. Para tratar, con el presidente del mismo, Eugenio Rodríguez, en Autilla del Pino.

SE VENDE vacas de leche y novillas recién paridas, dando facilidades para el pago. Aurelio Cano. Frechilla.

AVISO A LOS GANADEROS Y AGRICULTORES
Pongo en conocimiento de la distinguida clientela del antiguo molino de las "Once Paradas", que desde esta fecha se ha instalado un molino eléctrico para la molturación de granos para piensos, montado con todos los adelantos modernos, estando al frente del mismo don Julio Simón Poza, disponiéndose de grandes cuadras para el ganado y estancias para carros.

Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO
interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14. principal. PALENCIA

SE VENDE una casa, sita en la calle Obispo Lozano, número 2, de esta ciudad, propia para industria. Para tratar en la misma.

SE VENDE o se arrienda máquina aventadora, dentro o fuera de la capital. Para informes, Pastores, número 10. Mariano González.

SE VENDE comedor. Razón. Independencia, 9, entresuelo.

SE NECESITAN machacadores de piedra. Para tratar con Eugenio Millán, Alar del Rey.

AVISO A LOS GANADEROS Y AGRICULTORES
Pongo en conocimiento de la distinguida clientela del antiguo molino de las "Once Paradas", que desde esta fecha se ha instalado un molino eléctrico para la molturación de granos para piensos, montado con todos los adelantos modernos, estando al frente del mismo don Julio Simón Poza, disponiéndose de grandes cuadras para el ganado y estancias para carros.

Luis G. Monge de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO
interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14. principal. PALENCIA

SE VENDE una casa, sita en la calle Obispo Lozano, número 2, de esta ciudad, propia para industria. Para tratar en la misma.

SE VENDE o se arrienda máquina aventadora, dentro o fuera de la capital. Para informes, Pastores, número 10. Mariano González.

SE VENDE comedor. Razón. Independencia, 9, entresuelo.

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio de la Agencia MENCHE

Noticias de primera hora

El Gobierno, ante la actitud decidida de los Ayuntamientos vascos de celebrar elecciones, adopta medidas para impedirlo

EL GOBIERNO FRENTE A LAS ELECCIONES DE LOS MUNICIPIOS VASCOS

Madrid.—Al recibir esta mañana el ministro de la Gobernación a los informadores, les manifestó que había visitado al presidente del Consejo y al ministro de Justicia para cambiar impresiones acerca de la actitud significada por los alcaldes de San Sebastián y Bilbao, de los Ayuntamientos vascos de celebrar decididamente el domingo elecciones para el nombramiento de una Comisión intermuni-

económico y el señor Salazar Alonso los correspondientes a las leyes electoral, municipal y provincial.

No irá el viernes a Gijón, para presidir la clausura del Congreso municipalista, por haberle rogado el señor Samper que se quedara en Madrid.

Refiriéndose al pleito de los músicos y el maestro Guerrero, dijo que había dictado un orden que se habrá de acatar por todos, castigándose severamente a sus infractores.

—El Gobierno—han dicho—coincide en que una modificación aceptable del Reglamento de la ley de Cultivos, que recibiera fuerza de ley, sería una solución digna. A eso parece que tiende la labor de estos últimos días.

Existe para llegar a una concordia sobre esa base una dificultad relativa a Derecho procesal y Juntas arbitrales. En este punto lo más importante parece que se refiere a la presidencia de dichas Juntas. Sería necesario la intervención de los jueces.

Creen los ministros que puede llegarse a un resultado satisfactorio, y que las personas de mayor responsabilidad en Cataluña, desean la armonía.

Sin embargo, sabemos que algunos ministros, sin dejar de compartir ese optimismo, estiman necesario que se llegue a una solución digna para el Poder central sin que expire el actual mes.

La urgencia que estos consejeros reclaman, y de la que, probablemente ya se habrán hecho eco en algún Consejo, se funda en que el Gobierno al comparecer ante las Cortes, en primero de octubre, tiene que dar cuenta del voto de confianza que se le otorgó. Para ello, antes que presentarse a pedir nuevo plazo para el cumplimiento de la Constitución, el Estatuto y la Sentencia, el Gobierno debería dimitir. Naturalmente si las dilaciones en la modificación del Reglamento y en darle fuerza de ley continuaran, se llegaría a las vísperas de la reapertura sin que el Gobierno pudiera tomar otro camino. Necesita este tiempo para caso de que fallara este camino de solución, seguir otro, que, sin violencias, pero sí con energía, llegara al mismo resultado de cumplimiento del fallo y la legislación autonómica.

EL ALCALDE DE BILBAO, DICE QUE LAS ELECCIONES SE CELEBRARÁN EL DOMINGO A MEDIODÍA

Bilbao.—Los periodistas preguntaron hoy al alcalde a qué hora se verificarían las elecciones anunciadas y contestó que al mediodía.

Dijo también, que el señor Zugazagoitia le había anunciado que tenía el propósito de venir a Bilbao para votar.

EL PLEITO CATALAN Y SU URGENCIA

Madrid.—Algunos diputados de la minoría popular agraria, a propósito de las declaraciones de Martínez Barrio, hechas ayer a un periodista en Torrelodones, se han referido a la urgencia de resolver el pleito catalán.

Declaraciones del ministro de la Guerra

Madrid.—El señor Hidalgo recibió esta mañana a los periodistas, a quienes manifestó que el Tribunal militar que entendía en el proceso seguido contra el general Gil Yuste por la publicación de varios artículos en "Informaciones" había dictado sentencia, condenándole a dos meses y un día de arresto.

Se refirió al decreto de Guerra que prohíbe la entrada de periódicos en los cuarteles, declarando que dicha prohibición no alcanzaba a los de la Beneficencia, por estar en la mayoría de ellos las habitaciones particulares de los guardias.

Terminó diciendo que prepara un decreto, relacionado con las guarniciones de Madrid, que cree promoverá apasionadas discusiones.

Lo juzgaba el señor Hidalgo muy interesante.

Los periodistas le preguntaron a qué se refería, y el ministro se negó a ser más explícito.

Noticias de última hora

Samper, desmiente una vez más a "El Socialista" negando que se pusiera al lado del Gobierno Berenguer, frente a los revolucionarios de 1930

SAMPER CONTESTA A "EL SOCIALISTA"

Madrid.—Nuevamente se refirió el señor Samper ante los informadores a la campaña que contra él sostiene el periódico "El Socialista" atribuyéndole haber condenado en 1930 los trabajos del Comité revolucionario.

La misma campaña—dijo el presidente—sostuvo dicho diario cuando pasé a ocupar en septiembre la cartera de Trabajo.

Ante su insistencia quiero contestar, una vez más, pues ya lo he hecho en mi discurso de Valencia y aquí en Madrid, ante ustedes, de una manera definitiva, con el ánimo de no admitir nuevas réplicas.

Dice "El Socialista" que siendo yo Presidente del Ateneo valenciano, en 1930 visité a las autoridades ofreciéndome, en nombre de aquella Entidad, al Gobierno, para dar prestigio y alcance de opinión a las medidas que tomó contra los revolucionarios.

Eso no puede ser verdad, por cuanto yo entonces a pesar de ser presidente de aquella Entidad estaba en Madrid con mi hijo, hospedado en un hotel de la Gran Vía.

Es ocioso detenerme en probar en qué inverosímil entonces el tiempo en Madrid, porque no hace al caso.

Lo ocurrido fué que el vicepresidente del Ateneo, en vez de ofrecerse al Gobierno, en mi ausencia, acordó inhibirse, y eso mismo aprobó la Directiva en una reunión que convocó a los pocos días.

Resulta, pues, imprecidente la acusación que contra mí se lanza, como presidente del Ateneo, cuando ni aún en aquel acuerdo de inhibición tuve yo arte ni parte.

De tal acusación—terminó diciendo—yo no me hubiera preocupado, si el señor Sánchez Román, persona de prestigio entre los republicanos, no se hubiera hecho eco de ella en su último discurso.

Pero queden las cosas en su punto y no volvamos a insistir sobre la cuestión.

LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—Esta tarde marchará a la Fuenfria el jefe del Gobierno.

Allí se reunirá con los señores Marraco e Irujo, para estudiar el presupuesto de Industria.

EN INDUSTRIA

Madrid.—Una Comisión de harineros visitó al subsecretario de Industria para hacerle entrega de las conclusiones de su última Asamblea.

Recibió también a una Comisión de trigueros.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES

Cuenca.—El director general de Prisiones, don Elviro Ordiales, ha manifestado a los periodistas que el problema en orden al régimen de penales que tiene planteado ahora España es el derivado de la ley de Vagos.

No hay establecimientos apro-

piados para su internado que cumplan las condiciones de dicha ley, ni menos el fin de regeneración por medio del trabajo, que es lo que se atiende. Interesa hallar sitios adecuados para establecer un campo de internación para esta clase de sujetos.

Ha visitado la Bastida, la residencia de los Jesuitas de Oña y la isla de Cus en Pontevedra. Estas dos últimas, según el señor Ordiales, cumplen a maravilla las condiciones. En Oña existen campos de cultivos, vaquerías, criaderos de truchas, fábricas de energía eléctrica y otras instalaciones, donde los vagos podrían ser encauzados para ser útiles socialmente. La isla de Cus, por su parte, tiene excelentes condiciones por su topografía.

En la antigua galería de Alcalá hay recluidos centenares de incur-

zón de haberse redactado el decreto correspondiente a las Compañías o los ministros concedieran los billetes redactados por los periodistas, y a los se los negaran.

HUELGA DE TRANVIAS EN OVIEDO

Oviedo.—Los obreros de la ciudad de Tranvías, han declarado la huelga, abandonando los trabajos, por haber sido trasladado indebidamente un puesto de trabajo.

EL VIAJE DEL JEFE DE ESTADO

Santiago.—Anoche el Presidente de la República recorrió las calles a pie, haciéndole los transeúntes un recibimiento de gran simpatía.

Esta mañana visitó la Catedral y el Cabildo, asistiendo a una sesión mixta.

DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Esta mañana se celebró misa de funeral por el alma de los que murieron en los sucesos del 10 de agosto de 1930.

—En Irún, las Federaciones obreras han declarado la huelga general.

Se han registrado algunas detenciones, interviniendo la fuerza pública.

UNA COMISION FRANCESA

Ferrol.—Ha llegado una comisión francesa, que preside el ministro Mr. Roustand, para cumplir a las autoridades de este país.

En su honor se celebró un banquete, pronunciándose el brindis discursos por la concentración franco-española.

OCULISTA YAGÜES GARCIA

TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4. ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL ENCIMA DEL BAR PALENTINO PALENCIA

Sacramento

Aperitivo - Tónico Reconstituyente Representante: Félix Fr. Galdames PALENCIA

LEA USTED "EL DIARIO"

RAFAEL BOTIN

DEL INSTITUTO RUBIO Y MAFERNIDAD, DE SANTA CRISTINA, DE MADRID Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Pedro Romero, 2. pral. izqda

OCULISTA YAGÜES GARCIA

TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4. ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL ENCIMA DEL BAR PALENTINO PALENCIA

Sacramento

Aperitivo - Tónico Reconstituyente Representante: Félix Fr. Galdames PALENCIA

EN OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Ha sido facilitada una nota a la Prensa, en la que se dice refiriéndose a la reducción de precios en los billetes para ferrocarriles a los periodistas, y a la información de "El Socialista", de que sus redactores no la utilizarán, que esa concesión se ha tramitado a petición de las Asociaciones profesionales de Prensa, siendo la ra-

EN OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Ha sido facilitada una nota a la Prensa, en la que se dice refiriéndose a la reducción de precios en los billetes para ferrocarriles a los periodistas, y a la información de "El Socialista", de que sus redactores no la utilizarán, que esa concesión se ha tramitado a petición de las Asociaciones profesionales de Prensa, siendo la ra-

EN OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Ha sido facilitada una nota a la Prensa, en la que se dice refiriéndose a la reducción de precios en los billetes para ferrocarriles a los periodistas, y a la información de "El Socialista", de que sus redactores no la utilizarán, que esa concesión se ha tramitado a petición de las Asociaciones profesionales de Prensa, siendo la ra-

EN OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Ha sido facilitada una nota a la Prensa, en la que se dice refiriéndose a la reducción de precios en los billetes para ferrocarriles a los periodistas, y a la información de "El Socialista", de que sus redactores no la utilizarán, que esa concesión se ha tramitado a petición de las Asociaciones profesionales de Prensa, siendo la ra-

EN OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Ha sido facilitada una nota a la Prensa, en la que se dice refiriéndose a la reducción de precios en los billetes para ferrocarriles a los periodistas, y a la información de "El Socialista", de que sus redactores no la utilizarán, que esa concesión se ha tramitado a petición de las Asociaciones profesionales de Prensa, siendo la ra-

EN OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Ha sido facilitada una nota a la Prensa, en la que se dice refiriéndose a la reducción de precios en los billetes para ferrocarriles a los periodistas, y a la información de "El Socialista", de que sus redactores no la utilizarán, que esa concesión se ha tramitado a petición de las Asociaciones profesionales de Prensa, siendo la ra-

EN OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Ha sido facilitada una nota a la Prensa, en la que se dice refiriéndose a la reducción de precios en los billetes para ferrocarriles a los periodistas, y a la información de "El Socialista", de que sus redactores no la utilizarán, que esa concesión se ha tramitado a petición de las Asociaciones profesionales de Prensa, siendo la ra-

EN OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Ha sido facilitada una nota a la Prensa, en la que se dice refiriéndose a la reducción de precios en los billetes para ferrocarriles a los periodistas, y a la información de "El Socialista", de que sus redactores no la utilizarán, que esa concesión se ha tramitado a petición de las Asociaciones profesionales de Prensa, siendo la ra-

EN OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Ha sido facilitada una nota a la Prensa, en la que se dice refiriéndose a la reducción de precios en los billetes para ferrocarriles a los periodistas, y a la información de "El Socialista", de que sus redactores no la utilizarán, que esa concesión se ha tramitado a petición de las Asociaciones profesionales de Prensa, siendo la ra-

EN OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Ha sido facilitada una nota a la Prensa, en la que se dice refiriéndose a la reducción de precios en los billetes para ferrocarriles a los periodistas, y a la información de "El Socialista", de que sus redactores no la utilizarán, que esa concesión se ha tramitado a petición de las Asociaciones profesionales de Prensa, siendo la ra-

EN OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Ha sido facilitada una nota a la Prensa, en la que se dice refiriéndose a la reducción de precios en los billetes para ferrocarriles a los periodistas, y a la información de "El Socialista", de que sus redactores no la utilizarán, que esa concesión se ha tramitado a petición de las Asociaciones profesionales de Prensa, siendo la ra-

EN OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Ha sido facilitada una nota a la Prensa, en la que se dice refiriéndose a la reducción de precios en los billetes para ferrocarriles a los periodistas, y a la información de "El Socialista", de que sus redactores no la utilizarán, que esa concesión se ha tramitado a petición de las Asociaciones profesionales de Prensa, siendo la ra-

EN OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Ha sido facilitada una nota a la Prensa, en la que se dice refiriéndose a la reducción de precios en los billetes para ferrocarriles a los periodistas, y a la información de "El Socialista", de que sus redactores no la utilizarán, que esa concesión se ha tramitado a petición de las Asociaciones profesionales de Prensa, siendo la ra-

EN OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Ha sido facilitada una nota a la Prensa, en la que se dice refiriéndose a la reducción de precios en los billetes para ferrocarriles a los periodistas, y a la información de "El Socialista", de que sus redactores no la utilizarán, que esa concesión se ha tramitado a petición de las Asociaciones profesionales de Prensa, siendo la ra-

no espere ni un día más compre hoy mismo un Opel



J. PROPIAS M. Pral. 138

Completos - Robstación

Un desafío de 30.000 pesetas

Bilbo.—Un periodista preguntó ayer al gobernador si tenía noticias de algo anormal ocurrido en la Delegación del Trabajo o en los Jurados mixtos.

El gobernador contestó que no sabía una palabra.

—Pues se habla—replicó un periodista—de un desfalco de 30.000 pesetas.

—Eso, los jueces—volvió a decir el señor Velarde.

El asunto, en definitiva, es, según nos consta, que el secretario de la cuarta Sección de los Jurados mixtos, señor Murga, de designación reciente, ha desaparecido de Bilbao y que en la Audiencia se ha formulado proceso contra él, acusándosele de un desfalco de 30.000 pesetas del dinero de las consignaciones patronales para responder de los recursos entablados en Madrid. Este desfalco crea una difícil situación a los Jurados mixtos para el caso de que esos recursos sean fallados contra los patronos, ya que en ese momento no habría cantidad para abonar lo que les correspondiera a los obreros interesados.

Casa SANTA CRUZ

Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas Ondulaciones Marcel, 3, y agua, 4. Tintes desde 15 ptas Lavados de cabeza, lociones, etc "LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107 - Teléfono, 11

CASA SALAMANCA

GAFAS-LENTES despacho en el acto de recetas. LEA USTED "EL DIARIO"

PLACAS CANALETA URALITA

URALITA S. A., Mayor principal, 258 - Tel. 306

Calzados

"EL RAYO"

GRAN LIQUIDACIÓN por fin de temporada, en su Sucursal: Mayor Pral., 142



Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL Alcalá, 14, Madrid. FUNDADO EN EL AÑO 1902 SUCURSAL EN PALENCIA (Galian y García Hernández (antes Don Sancho) (Palacio de Tordesillas)

Capital autorizado,	100.000.000	pesetas
Capital desembolsado,	51.355.500	pesetas
Reservas,	65.208.261,45	pesetas

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ABONANDO EN

Cuentas corrientes, a la vista, el	2	por 100 de interés
Cuentas de Ahorro, el	3 1/2	por 100 de interés
Imposiciones, a un año, el	4	por 100 de interés

Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuerga y Aguilar de Campoo

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

SEDAS MATE

Ofrecemos a usted, Señora: artículos para ropa interior preciosas y... excepcionalmente baratos

SEDAS MATE Calvo y Picallo

Teléfono 246 R

Coches para niños

Los modelos más cómodos Los más bonitos

Casa SALAMANCA

Mayor, 53.- PALENCIA

Consulte precios

SILLAS PARA NIÑOS, la más práctica, puede ir niño acostado, recostado y sentado.

Modelos de sillas desde 30 pesetas

Casa SALAMANCA.--Mayor, 53

Vea los Precios fin de verano que en las telas temporada ha marcado

EL SIGLO XX

nuevos precios que la invita a conocer ¡muy baratos!

PERFIL Año LIII - Esta es la nota... El jefe del... "El Socialista"... El partido... Pero tam...